

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

7593 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Cádiz, por el que se somete a información pública para autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución línea aérea a 66kV doble circuito entrada y salida "S.E.T. Zumajo" desde la línea aérea a 66kV simple circuito "Medina-Vejer" (AT 13661/17) en el término municipal de Vejer de la Frontera.*

A los efectos previsto en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública para autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y de la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución de la línea aérea a 66kv doble circuito entrada y salida "S.E.T. Zumajo" desde la línea aérea a 66kv simple circuito "Medina-Vejer" (AT 13661/17) cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: EDistribución Redes Digitales División Andalucía

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5 - 41004 SEVILLA

Emplazamiento de la instalación: Vejer de la Frontera

Términos municipales afectados: Vejer de la Frontera

Finalidad de la instalación: Conectar con la red de distribución y mejorar suministro eléctrico de la zona

Línea Eléctrica:

Origen: Nueva SET "Zumajo"

Final: Nuevo Apoyo nº 11 entronque línea SE Medina - SE Vejer (sustituye al nº 70 que se desmonta)

Tipo: aérea D/C

Tensión de servicio: 66 kV

Longitud (km): 2,680

Conductores: LARL-280

Apoyos: 11 Torres metálicas en celosía de acero galvanizado

Cable de tierra: OPGW48

Aislamiento: Composite CS100

Referencia: AT-13661/17

Con fecha 18/04/2022, se emitió por ésta Delegación Territorial anuncio de información pública para autorización administrativa y de la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la línea aérea a 66kV doble circuito entrada y salida "S.E.T. Zumajo" desde la línea aérea a 66kV simple circuito "Medina-Vejer" (AT 13661/17), en el término de Vejer de la Frontera, que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, con fecha 29/04/22 y estuvo expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, del 09/05/22 al 22/06/22.

Constatado error en el citado anuncio en el apartado final de la RBDA y posterior corrección del Proyecto con fecha de entrada 04/11/2022 en el Registro de esta Delegación Territorial correspondiente a Anexo a Proyecto de ejecución línea aérea a 66kV doble circuito entrada y salida "S.E.T. Zumajo" desde la línea aérea a 66kV simple circuito "Medina-Vejer", se procede a emitir éste nuevo anuncio de Información Pública del expediente AT 13661/17.

Esta declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiaria en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha ley.

Igualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la citada Ley del Sector Eléctrico, «supondrá el derecho a que le sea otorgada la oportuna autorización, en los términos que en la declaración de utilidad pública se determinen, para el establecimiento, paso u ocupación de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública», por lo que los organismos oficiales que, en su caso, se encuentren incluidos en la relación de bienes y derechos afectados lo serán a efectos meramente informativos de dicha obligación.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los titulares de los bienes y derechos afectados por dicho proyecto, incluidos los que pudieran haber sido omitidos, pudiendo formular las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre.

A estos efectos, en el anexo adjunto se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa, con indicación de sus titulares.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos que estimen oportunos a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación indicada. En caso de que alguno de los titulares afectados e incluidos en la citada relación tenga firmado un acuerdo de ocupación de su finca con la beneficiaria, podrá aportarlo a los efectos de lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los

propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Cádiz, de la Junta de Andalucía, sita en Plaza Asdrúbal 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, procede la publicación del presente trámite de información pública en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde podrá accederse a la documentación presentada para su examen, y por el mismo periodo a través del siguiente enlace buscando por el número de expediente: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 del antedicho Cuerpo legal.

							AFECCION							
LAT 66kV D/C E/S "S.E.T. ZUMAJO" DESDE LA LAT66kV S/C "MEDINA-VEJER"							ZONA DE SERVIDUMBRE			APOYOS		OCUPACION TEMPORAL	SERVIDUMBRE DE ACCESO	
Nº FINCA S/proy.	Titular catastral	Termino Municipal	Poligono	Parcela	Paraje	Tipo Cultivo	Long. (ml.)	Ancho (ml.)	Superf. (m²)	Apoyos (nº)	Superf. (m²)	Sup. Ocupacion por acopio de material y montaje (m²)	Acceso a apoyo (nº)	Superf. Camino (m²)
1	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU	VEJER DE LA FRONTERA	56	66	LA MUELA	Labor o labradío de secano Especies mezcladas Improductivo	46	4,39	202					
2	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	VEJER DE LA FRONTERA	56	9005	VEREDA LOS MORALES	Vía de comunicación de dominio público	7	4,00	28					
3	ARAGON BENITEZ ISABEL MARIA MORILLO MANZANARES JOSE MANUEL	VEJER DE LA FRONTERA	56	13	LAS UTRERAS	Labor o labradío de secano	142	7,42	1054	1	14,06	900	1	291
4	MANZANARES MORENO MARIA	VEJER DE LA FRONTERA	56	12	LAS UTRERAS	Especies mezcladas; Labor o labradío de secano; Pastos; Matorral	420	8,45	3550	2 3	6,71 5,48	600 900	2, 3	1212
5	CASTRILLO ORTEGA LUISA (HDROS DE)	VEJER DE LA FRONTERA	56	56	EL GALLARIN	Labor o labradío de secano; Pastos; Especies mezcladas; Matorral; Improductivo	124	6,44	798	4	34,34	900	4	630
6	RODRIGUEZ MUÑOZ ANA BELEN	VEJER DE LA FRONTERA	56	27	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano Matorral	247	9,32	2302	5	6,05	900	5	42
7	LOPEZ REVUELTA CATALINA LOPEZ RAMOS JUANA LOPEZ REVUELTA PEDRO LOPEZ RAMOS JOSE LOPEZ REVUELTA ISABEL MARIA LOPEZ REVUELTA FERNANDO DAMIAN LOPEZ REVUELTA JOSE MANUEL LOPEZ ROMERO PEDRO LOPEZ ROMERO PALMA OLIVA	VEJER DE LA FRONTERA	56	29	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano Especies mezcladas	54	6,54	353				5	564
A1(*)	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	VEJER DE LA FRONTERA	56	9006	CAMINO	Vía de comunicación de dominio público							5, 6	384
8	EN INVESTIGACION, ART 47 LEY 33/2003	VEJER DE LA FRONTERA	56	30	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	6	7,33	44					
9	MORILLO MORENO MANUEL	VEJER DE LA FRONTERA	56	24	EL PARRALEJO	Especies mezcladas Labor o labradío de secano	80	7,50	600					
10	CASTRILLON SHELLY CARMEN	VEJER DE LA FRONTERA	56	31	EL PARRALEJO	Pastos	46	5,04	232	6	6,05	600	6	492

11	MORILLO MORENO MANUEL	VEJER DE LA FRONTERA	56	24	EL PARRALEJO	Especies mezcladas Labor o labradío de secano	56	8,27	463						
12	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	VEJER DE LA FRONTERA	56	9005	VEREDA LOS MORALES	Vía de comunicación de dominio público	14	10,71	150						
13	RODRIGUEZ GUERRERO PEDRO (HDROS DE)	VEJER DE LA FRONTERA	57	17	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	156	11,88	1853				7	684	
14	KENNEY LYNNE TERESA	VEJER DE LA FRONTERA	57	19	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	332	8,49	2818	7 8	6,05 6,05	600 600	7, 8	966	
15	RAMIREZ INFANTE JUAN PEDRO	VEJER DE LA FRONTERA	57	134	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	64	12,83	821						
16	RAMIREZ INFANTE JUAN PEDRO CAMACHO RODRIGUEZ JOSEFA	VEJER DE LA FRONTERA	57	39	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	48	18,10	869						
17	RAMIREZ INFANTE JUAN PEDRO	VEJER DE LA FRONTERA	57	34	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	54	19,83	1071						
18	FERNANDEZ BERNAL RAFAEL FOMBELLA ALVARADO ROSA MARÍA	VEJER DE LA FRONTERA	57	31	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	38	19,39	737						
19	En usufructo: GAVIRA VIRUES TERESA (HDROS DE) En propiedad: GAVIRA VIRUES TERESA (HDROS DE) RODRIGUEZ GAVIRA MARIA EUGENIA RODRIGUEZ GAVIRA FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GAVIRA MANUELA RODRIGUEZ GAVIRA JUAN PEDRO	VEJER DE LA FRONTERA	57	29	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	22	18,00	396						
20	MORILLO CRESPO JUAN (HDROS DE)	VEJER DE LA FRONTERA	57	30	EL PARRALEJO	Labor o labradío de secano	66	14,20	937						
21	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	VEJER DE LA FRONTERA	57	9006	VEREDA BRASA	Vía de comunicación de dominio público	20	8,75	175						
22	MORILLO CRESPO JUAN (HDROS DE)	VEJER DE LA FRONTERA	58	1	EL CABRITO	Pastos; Especies mezcladas; Improductivo; Pastos	110	8,49	934	9	7,34	900	9, 10, 11	384	
23	CASTRILLON ORTEGA LUISA (HDROS DE)	VEJER DE LA FRONTERA	58	2	EL CABRITO	Especies mezcladas Improductivo	235	11,93	2803	10	6,05	600	10, 11	1254	
A2	TEJONERO GARCIA LORENZO (HDROS DE)	VEJER DE LA FRONTERA	58	3	EL DONADIO	Labor o labradío de secano							11	663	
24	ORELLANA CANOVAS ALFONSO CARLOS (HDROS DE)	VEJER DE LA FRONTERA	58	4	EL DONADIO	Labor o labradío de secano; Pastos	303	7,45	2256	11	27,98	900	11	255	

Cádiz, 15 de febrero de 2023.- La Delegada Territorial, Inmaculada Olivero Corral.

ID: A230008679-1